



EL CÓDIGO ÉTICO DE MARTIDERM

- 1 Presentación
- 2 Ámbito de aplicación
- 3 Misión y valores
- 4 MartiDerm, vocación de cuidado
- 5 Compromisos y conductas esperadas
 - 5.1 Relación con los grupos de interés
 - 5.2 Los empleados de MartiDerm
 - Principios generales
 - Gestión de la información
 - Obra social®
- 6 Cumplimiento del código ético






Elisa Suñer
Chief Science Officer


Xavier Martí
Operations Director


Montse Martí
Chief Executive Officer (CEO)


Josep Martí
Financial & Logistic Director

1

PRESENTACIÓN

En el Laboratorio MartiDerm somos especialistas en cuidar la salud de la piel. Pensando, investigando, creando, desarrollando, testando y elaborando para que nuestra 'Fórmula' llegue al mundo entero. Barcelona, 1952. En el corazón de la Farmacia Martí Tor nace La Fórmula MartiDerm. Josep Martí, farmacéutico apasionado por el cuidado de la piel, desarrolla fórmulas únicas, basadas en altas concentraciones de ingredientes activos.

El rigor científico aplicado en su investigación le permitió aplicar la formulación magistral a diferentes patologías encontrando nuevas soluciones para las mismas; destacamos entre otros la preparación de alérgenos para el diagnóstico de la dermatitis de contacto, que dio origen a Marti Tor alergia en 1975.

Un hito clave en este trayecto innovador es la formulación de la primera ampolla de tratamiento facial en 1989, trabajando conjuntamente con los principales dermatólogos del país. La creciente demanda de la fórmula con proteoglicanos y vitamina C pura envasada en ampollas de topacio dio origen a MartiDerm en 1997.

La historia de las ampollas MartiDerm, es el mejor ejemplo de nuestro éxito. Un formato innovador que irrumpió en las farmacias con fuerza creando una tendencia, un nuevo hábito y una categoría propia. Se consumen más de 150.000 ampollas MartiDerm al día en todo el mundo y es nuestro producto insignia. Existe una ampolla para cada estado de la piel y ocasión.

Los valores de La Fórmula y el estilo de gestión de su fundador se transmitieron a la siguiente generación. La responsabilidad social corporativa es una pieza clave de este estilo de gestión, fomentando la necesaria coherencia entre los propios valores y las demandas de la sociedad.

La publicación del código ético es una oportunidad para explicitar y reforzar nuestro compromiso y motivación por una gestión responsable.

Agradecemos de antemano vuestra adhesión a estos principios y forma de trabajar.

2

ÁMBITO DE APLICACIÓN

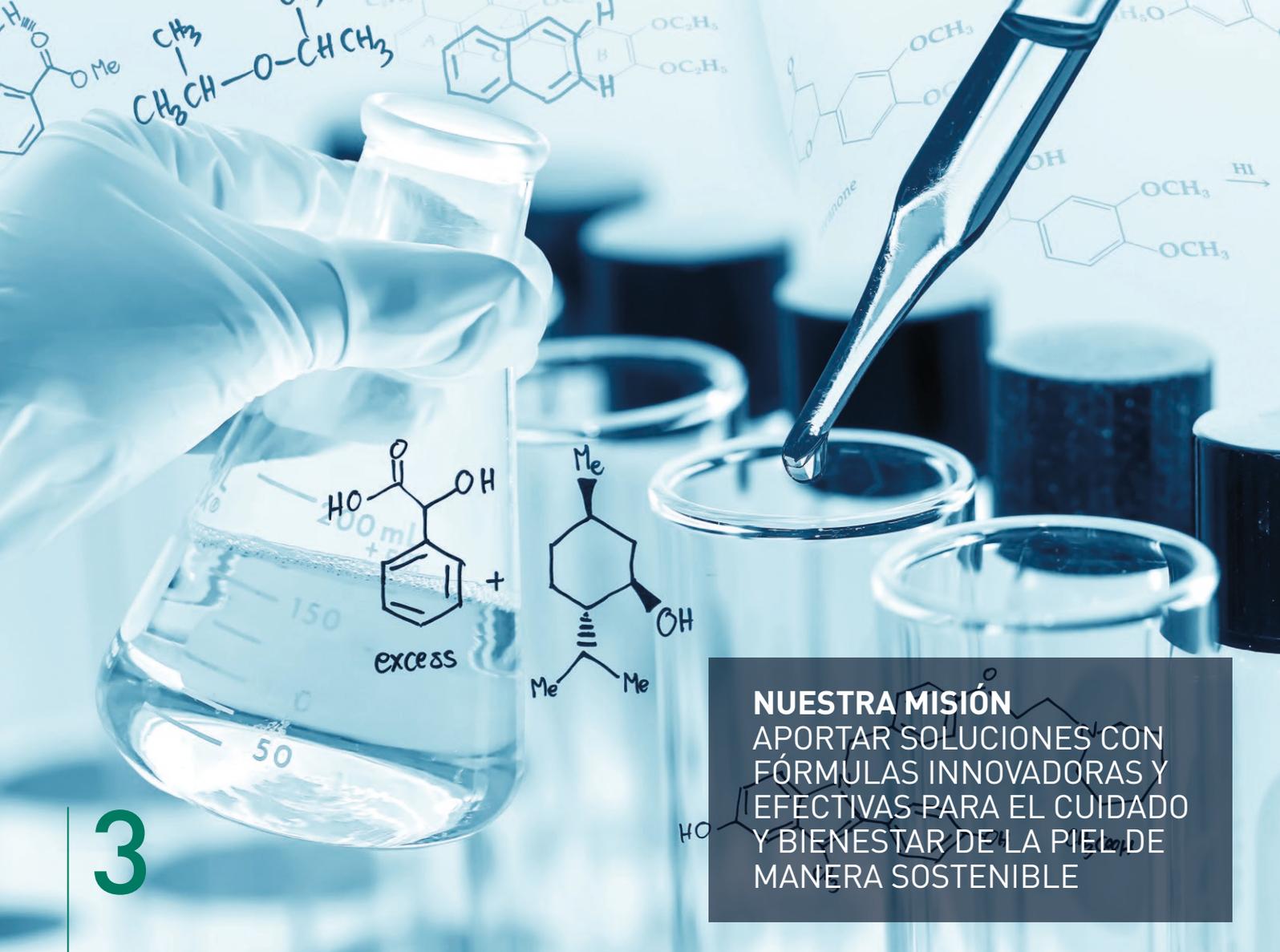
El objeto del presente código es establecer los principios y las reglas básicas que inspiran el comportamiento profesional, ético y responsable de todas las personas que forman parte de nuestra esfera de influencia.

Solicitamos a nuestros empleados el cumplimiento de los principios y normas de conducta expresados en este código como requisito para formar parte de nuestro equipo.

En relación al resto de nuestros colaboradores, solicitamos su adhesión a los principios éticos recogidos en el documento, los cuales definen el marco en el que transcurren las relaciones de confianza y colaboración que mantenemos.

Este código proporciona unos principios comunes que sirven de base para las políticas y procedimientos implantados; por ello, a partir de su publicación, cualquier política o procedimiento interno se interpretará de acuerdo con el espíritu de este código.





3

NUESTRA MISIÓN
APORTAR SOLUCIONES CON
FÓRMULAS INNOVADORAS Y
EFECTIVAS PARA EL CUIDADO
Y BIENESTAR DE LA PIEL DE
MANERA SOSTENIBLE

MISIÓN Y VALORES

MartiDerm mantiene los valores de su fundador: el rigor en la formulación y en la fabricación de sus productos, la eficacia y calidad de los mismos y la transparencia en la comunicación de sus cualidades y efectos.

INNOVACIÓN: ingredientes de última generación que cubran las necesidades del consumidor. Smart ingredients.

EFICACIA: estudios clínicos y resultados visibles.

EXPERIENCIA: desde 1952 trabajando con La Fórmula desde la farmacia hasta el laboratorio.

CERCANÍA: escucha activa del consumidor y de los expertos en el cuidado de la piel.

COMPROMISO: con la sociedad, con los empleados y con el medioambiente.

GLOBALIDAD: mentalidad abierta aprendiendo y adaptándose a las necesidades de cada país.

NUESTRA MISIÓN

Aportar soluciones con fórmulas innovadoras y efectivas para el cuidado y bienestar de la piel de manera sostenible.

A lo largo de los años, esta misión se está desarrollando en diferentes ámbitos, abarcando no solo la investigación, producción y comercialización de productos para el cuidado de la piel, sino también los consejos para hábitos de vida saludable en general así como la promoción de actitudes positivas en el trabajo.

Hemos potenciado una vocación de cuidado que suma al cuidado de la piel el cuidado de la vida saludable, el cuidado del medio ambiente y el cuidado de las personas más vulnerables.



3

NUESTRA VISIÓN

Acompañar el paso del tiempo con productos eficaces haciendo que La Fórmula MartiDerm llegue al mundo entero.

Escuchamos a los consumidores y expertos de todo el mundo para cubrir sus necesidades y expectativas. Esto nos ha permitido convertirnos en el laboratorio líder en ventas de productos de dermocosmética en España y en un referente a nivel internacional.

Más de 70 productos avalan la trayectoria consolidada del laboratorio.

Cada uno de ellos nace de una necesidad, cuenta con una combinación única de ingredientes y resultados visibles e inmediatos.

La confianza de nuestros consumidores en todo el mundo y el aval de médicos y farmacéuticos nos alientan a seguir desarrollando productos innovadores que les acompañan en su día a día.

NUESTRA VISIÓN:
ACOMPañAR EL PASO DEL
TIEMPO CON PRODUCTOS
EFICACES HACIENDO QUE
LA FÓRMULA MARTIDERM
LLEGUE AL MUNDO ENTERO.

4

MARTIDERM, VOCACIÓN DE CUIDADO

Somos especialistas en cuidar la salud de la piel. Hemos ampliado el concepto de cuidado de la piel a la esfera de otros ámbitos complementarios para la salud, la sostenibilidad y la solidaridad.

Cuidamos a nuestros colaboradores. La filosofía Smart Aging nos ha llevado a poner en práctica acciones para favorecer la alimentación saludable, el ejercicio y el bienestar personal de los empleados.



Cuidamos el impacto de nuestra actividad en las diferentes esferas del entorno innovando en sostenibilidad de instalaciones, procesos y productos para reducir el impacto ambiental.

Cuidamos a nuestros mayores y las personas más necesitadas gracias a la obra social Hands for Help de MartiDerm que lleva más de 10 años funcionando.



La responsabilidad social forma parte de nuestra piel, y nos permite expresar el compromiso con nuestros colaboradores, con el medio ambiente y con la sociedad, trabajando para crecer como empresa saludable, sostenible y solidaria.

Nuestros valores han inspirado los compromisos y conductas esperadas que se recogen a continuación.





5

COMPROMISOS Y CONDUCTAS ESPERADAS

La buena reputación de MartiDerm es uno de nuestros activos más valiosos, algo que ganamos y protegemos cada día.

Queremos que nuestro desempeño no solo se evalúe por los resultados conseguidos sino también por la manera en que los alcanzamos.

En MartiDerm entendemos que la gestión responsable se materializa expresando los valores en unos compromisos, construyendo así las relaciones de confianza y cooperación a las que todos aspiramos.

El código ético nos ha permitido concretar nuestros valores y aspiraciones hacia todos los que formamos la empresa y los grupos con los que nos relacionamos.

QUEREMOS QUE
NUESTRO DESEMPEÑO
NO SOLO SE EVALÚE
POR LOS RESULTADOS
CONSEGUIDOS SINO
TAMBIÉN POR LA
MANERA EN QUE LOS
ALCANZAMOS.

5.1 RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

ESPECIALISTAS EN DERMATOLOGÍA

La relación de cooperación con los profesionales de la salud en el campo dermatológico, iniciada hace ya más de 65 años, ha sido esencial para construir lo que hoy en día es MartiDerm. Nuestro compromiso se dirige a seguir potenciando el intercambio mutuo de conocimiento que nos beneficia a ambos y por ende a los principales destinatarios, las personas que precisan cuidar su piel en el campo terapéutico.

Nos aseguramos de que todo el material informativo se base en resultados probados y en datos científicos relevantes obtenidos por medio de análisis y estudios de laboratorio que hayan sido realizados según las buenas prácticas recomendadas en nuestro sector.

Como conducta esperada, contamos con la colaboración de este colectivo para sumar esfuerzos en favor de la salud dermatológica y su evolución.

FARMACÉUTICOS

Aseguramos que la información ofrecida sobre nuestros productos es veraz, transparente, contrastada por los correspondientes estudios y ensayos y aprobada por las autoridades competentes.

Apostamos por crecer en nuestra línea de trabajo de información-formación continuada, a fin de mantener la cercanía y proximidad que forman parte de nuestra manera de trabajar.

Respetamos y apoyamos al colectivo farmacéutico con acciones formativas encaminadas a mejorar su conocimiento y su asesoramiento profesional en dermofarmacia. Crecemos de la mano del farmacéutico: dándole la mano para crecer juntos.

Como conducta esperada, seguir contando con su confianza en nosotros y en nuestra labor diaria al servicio de ofrecer las mejores soluciones.





PROVEEDORES

Escogemos a nuestros proveedores atendiendo a las mejores consideraciones con respecto al producto o servicio prestado. En nuestros procesos de homologación valoramos que la empresa disponga de un programa de responsabilidad social corporativa.

También valoramos que nuestros proveedores dispongan de procesos de fabricación y sistemas de gestión certificados, como la gestión de calidad, buenas prácticas de fabricación, gestión medioambiental y prevención de riesgos laborales. Utilizamos procedimientos de seguimiento y evaluación de proveedores que incluyen aspectos éticos de buen gobierno y de sostenibilidad económica, social y ambiental.

Como conducta esperada, pedimos a nuestros proveedores que compartan este mutuo compromiso en favor de la gestión responsable.

CLIENTES Y USUARIOS

Los clientes y usuarios nos permiten cumplir nuestra misión: ofrecer a la sociedad soluciones con fórmulas innovadoras y efectivas para cada cuidado y necesidad de la piel con una producción y venta sostenibles.

MartiDerm se compromete con la veracidad de la información, nuestro lema es que nuestros productos "dicen lo que hacen y hacen lo que dicen". Nos aseguramos de que la información que ofrecemos de nuestros productos sea veraz, precisa y transparente.

El compromiso se extiende a la publicidad respetuosa y de calidad: empleamos contenidos que presenten o promuevan una imagen de persona saludable, evitando la creación de estereotipos alejados de la realidad. Asimismo, velamos porque los "claims" publicitarios de nuestros productos sean completamente veraces y no induzcan a engaño o fraude.

Como conducta esperada, pedimos a nuestros clientes y usuarios que nos apoyen en la promoción del envejecimiento saludable que promueve también la fórmula Smart Aging.

MEDIO AMBIENTE

Siendo consciente de la gran importancia que entraña la protección del medio ambiente, MartiDerm quiere contribuir a salvaguardar los recursos naturales de las generaciones presentes y futuras apostando por una gestión sostenible más allá del cumplimiento de la normativa ambiental.

La empresa se compromete a evaluar el impacto ambiental de sus instalaciones, procesos productivos y productos, estableciendo un programa de mejoras para su reducción progresiva e informando de sus resultados. Promovemos comportamientos sostenibles entre los empleados y que afecten al lugar de trabajo como los relativos a la alimentación saludable, el consumo responsable y las medidas de reciclaje y reutilización.

SOCIEDAD

El compromiso social de MartiDerm apuesta por la integración de personas con alguna discapacidad en nuestro equipo laboral. Refuerza este compromiso social nuestro producto solidario, la crema de manos Hands for Help, cuyos beneficios se destinan íntegramente a proyectos de ayuda.

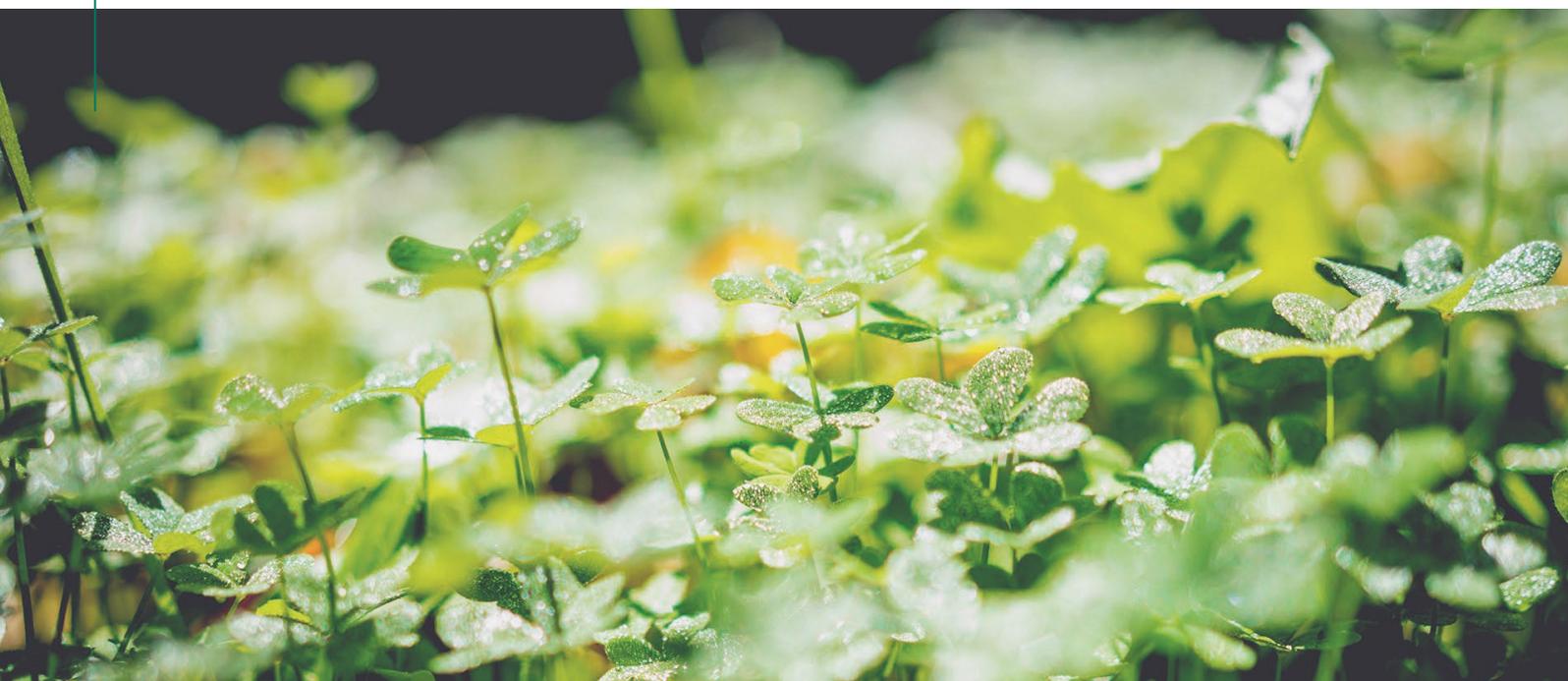
Nuestro proyecto social se orienta entre otros al cuidado de la piel de las personas mayores, para lo cual les proporcionamos productos y sesiones de formación. La obra social de la empresa está alineada con la promoción del envejecimiento saludable que promueve también la fórmula Smart Aging.

REGLAMENTACIÓN LEGAL

Los sectores de cosmética y nutricosmética están muy regulados por lo que MartiDerm está comprometido y sujeto al cumplimiento de normas y reglamentos. Por esta razón, tanto la Dirección como el equipo de Regulatory Affairs tienen relación con las autoridades gubernamentales y funcionarios públicos tanto a nivel nacional como internacional.

MartiDerm mantiene un diálogo abierto, fluido y honesto con las administraciones públicas y aporta la información requerida dentro de los plazos de tiempo establecidos.

Facilitamos la colaboración con las autoridades y los organismos competentes y nos aseguramos de que toda la documentación generada se conserve mientras sea necesaria según la legislación vigente. Asimismo, nos ocupamos de estar actualizados de posibles cambios en las regulaciones que pudieran afectar a la situación de nuestros productos.



5.2 LOS EMPLEADOS DE MARTIDERM

Los empleados son nuestro principal activo y destinatario de los compromisos y conductas esperadas del presente código ético.

Los compromisos de MartiDerm con sus empleados van dirigidos a potenciar su desempeño y desarrollo profesional y personal, el sentido de pertenencia a un equipo comprometido con la gestión ética y a que MartiDerm resulte para ellos el mejor lugar de elección profesional.

Las conductas esperadas no solo son de adhesión al código ético sino de motivación para su desarrollo, avanzando juntos en dar una mejor respuesta a las necesidades sociales y del entorno.

Confiamos que el presente código les ofrezca una guía clara, sencilla y sujeta a la mejora continua para nuestras prácticas empresariales.

CONFIAMOS QUE EL PRESENTE CÓDIGO LES OFREZCA UNA GUÍA CLARA, SENCILLA Y SUJETA A LA MEJORA CONTINUA PARA NUESTRAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES.





PRINCIPIOS GENERALES

I. Igualdad de oportunidades, diversidad y no discriminación

COMPROMISOS MARTIDERM

Fomentamos la igualdad de oportunidades y la no discriminación en todos los procesos de selección, promoción, movilidad y retribución, por razones de sexo, edad, raza, religión o cualquier otra asociada a los derechos humanos fundamentales.

Damos a conocer con antelación los nuevos puestos de trabajo que se generen para priorizar las promociones internas de los empleados de MartiDerm.

Rechazamos cualquier manifestación de asedio físico, psicológico, moral o de abuso de autoridad así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno intimidatorio u ofensivo para las personas.

CONDUCTAS QUE ESPERAMOS

Garantizar un trato respetuoso y justo a compañeros, superiores y colaboradores atendiendo al principio básico de la dignidad personal.

Promover un ambiente de trabajo positivo e inclusivo, libre de cualquier discriminación e intimidación.

Conocer y aplicar las directrices del protocolo interno (declaración de principios) en materia de acoso.

II. Integración laboral

COMPROMISOS MARTIDERM

Apostamos por una política de integración y multiculturalidad en la que existen trabajadores de diversos perfiles y nacionalidades aportando valor y conocimientos. Dentro de dicha política de integración, debemos hacer mención especial a la integración de personas en riesgo de exclusión social y/o laboral que forman un colectivo cada día mayor en nuestra sociedad.

CONDUCTAS QUE ESPERAMOS

Comprender el valor de la inclusión social que para MartiDerm va más allá del compromiso con la obra social. Favorecer la acogida y total normalización de los procesos y ambiente de trabajo.

III. Desarrollo profesional, colaboración y dedicación

COMPROMISOS MARTIDERM

MartiDerm se compromete con el desarrollo profesional de todos sus empleados, ofreciendo formación y oportunidades adecuadas a cada perfil.

Promovemos la colaboración, el trabajo en equipo y el sentimiento de pertenencia al #equipomartiderm para ser una empresa escogida por nuestros colaboradores, potenciar y retener el talento.

La promoción de los empleados se basa en su cumplimiento profesional y en las competencias requeridas para el puesto; junto a los anteriores criterios se tendrá también en cuenta su grado de adecuación a los valores y comportamientos esperados.

CONDUCTAS QUE ESPERAMOS

Implicación en el propio desarrollo manteniendo actualizados conocimientos y competencias, haciendo extensiva esta implicación a las personas que tenga a su cargo. Actuación eficiente durante la jornada, rentabilizando el tiempo y los recursos disponibles para tratar de aportar lo mejor de uno mismo en la labor asignada.

IV. Seguridad, salud y bienestar

COMPROMISOS MARTIDERM

Promover y mantener un entorno de trabajo seguro y saludable y fomentar el bienestar.

Implantación de una política de prevención de riesgos laborales que amplía nuestro compromiso mas allá de la legislación vigente.

Atender el bienestar físico y emocional de

nuestros colaboradores promoviendo un entorno de trabajo que fomente los hábitos saludables tanto en el cuidado físico con alimentación saludable, ejercicio... como psicológico. Formación en cuidados básicos de la piel a todo el personal de MartiDerm.

CONDUCTAS QUE ESPERAMOS

Conocer y aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo diario. Utilizar cuando sea necesario los equipos de protección individual establecidos y otras medidas preventivas definidas.

Si se detectan riesgos en el entorno de trabajo comunicarlos inmediatamente para que se puedan corregir. Colaboración en el desarrollo de la filosofía Smart Aging.

APOSTAMOS POR UNA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN Y MULTICULTURALIDAD EN LA QUE EXISTEN TRABAJADORES DE DIVERSOS PERFILES Y NACIONALIDADES APORTANDO VALOR Y CONOCIMIENTOS.

V. Medio ambiente y sostenibilidad

COMPROMISOS MARTIDERM

MartiDerm se compromete con la sostenibilidad en todos los ámbitos de su actividad: instalaciones, proceso productivo y productos. Para hacer del compromiso un proceso de mejora se evaluará anualmente el impacto ambiental estableciendo las medidas para su reducción progresiva e informando de los resultados.

Promover comportamientos sostenibles entre los empleados y que afecten al lugar de trabajo como los relativos al consumo responsable y las medidas de reciclaje y reutilización.

CONDUCTAS QUE ESPERAMOS

Compromiso activo con el reciclaje, llevando a cabo las buenas prácticas en reciclaje y reutilización que afectan al propio puesto de trabajo.

Participación en propuestas de sostenibilidad de ámbito global.

VI. Conflictos de interés y prevención de sobornos

COMPROMISOS MARTIDERM

MartiDerm respeta la vida privada de sus colaboradores y espera que eviten situaciones que puedan provocar conflicto entre sus intereses personales y los de la empresa. Los intereses personales no han de influir en el juicio o toma de decisiones empresariales. Asimismo los intereses de terceras partes relacionadas, es decir, familiares de los trabajadores, que entraran en competencia con los intereses de la empresa.

Consideramos que los obsequios de escaso valor u otras atenciones de carácter moderado son una práctica comercial aceptada, dando por sentado que la persona que los recibe no varía su comportamiento por el hecho de haberlos aceptado.

CONDUCTAS QUE ESPERAMOS

No utilizar indebidamente la posición profesional en MartiDerm para beneficiar a familiares o personas próximas.

Informar a la empresa sobre potenciales conflictos de interés que puedan afectar al trabajador.





GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

I. Veracidad y calidad de la publicidad

COMPROMISOS MARTIDERM

Ofrecer información leal y cierta que no pueda inducir a error a clientes o a terceros. En todos los soportes promocionales y publicitarios emplear contenidos que presenten o promuevan una imagen de persona saludable, evitando la creación de estereotipos alejados de la realidad.

En relación a derechos de los consumidores, MartiDerm será un garante de la publicidad de calidad velando porque los "claims" publicitarios de nuestros productos sean completamente veraces, honestos, imparciales y demostrables, y no induzcan a engaño o fraude.

CONDUCTAS QUE ESPERAMOS

El seguimiento de estos principios en el desarrollo de la actividad comercial y promocional, priorizando siempre el rigor y la veracidad.

La promoción de una imagen realista de persona saludable, que no induzca a idealizaciones ni distorsiones.

II. Privacidad y protección de datos

COMPROMISOS MARTIDERM

Respetaremos siempre la intimidad personal y familiar de todas aquellas personas, empleados o colaboradores, a cuyos datos tengamos acceso, cumpliendo fielmente lo dispuesto en la normativa en materia de protección de datos de cada país. Protegemos los datos personales que nos han confiado tratando esta información de manera transparente y segura.

Asegurarnos que las personas de las que obtenemos datos sepan el tipo de información que estamos recogiendo, para qué se va a utilizar y cómo pueden ponerse en contacto con nosotros si tienen dudas.

Evitamos solicitar información "sensible" (especialmente datos sobre salud, origen étnico, orientación sexual, ideología política y religión) sin el consentimiento de la persona implicada o salvo que la Ley exija lo contrario.

CONDUCTAS QUE ESPERAMOS

Proporcionar la información solicitada de forma veraz.

En caso de tratar información personal de terceros, recoger la información estrictamente necesaria y tratarla con el respeto y para la finalidad que se recogió.

Garantizar que los datos personales se procesan con el cuidado y diligencia necesarios y siempre de acuerdo a los requisitos legales vigentes.

III. Información confidencial y propiedad intelectual

COMPROMISOS MARTIDERM

La información confidencial es un valioso activo empresarial. Somos responsables de proteger la información confidencial, la información empresarial propia y los secretos comerciales y asegurar que no se pueda utilizar para el lucro personal o de terceros.

La información confidencial incluye ventas, bases de datos corporativos, estrategias de marketing, información financiera no publica, registros de clientes y empleados, técnicas de fabricación y datos técnicos sobre el desarrollo de productos, entre otros.

Respetamos las normas de propiedad intelectual e industrial; no utilizamos materiales con derechos de copyright sin obtener la autorización pertinente. Esto incluye tanto materiales escritos como software.

CONDUCTAS QUE ESPERAMOS

Seguir las directrices del acuerdo de confidencialidad anexo al contrato de Trabajo.

Mantener la confidencialidad de toda información privilegiada a la que tengamos acceso para evitar cualquier divulgación accidental y preservar de cualquier uso en beneficio personal o de terceros.

No compartir información confidencial propiedad de otras empresas ni al inicio ni al final de la relación contractual con MartiDerm.

IV. Protección de los activos de la empresa y herramientas de comunicación electrónica

COMPROMISOS MARTIDERM

MartiDerm pone a disposición de los empleados los recursos necesarios para el desempeño de su actividad profesional y se compromete a facilitar los medios para la protección y salvaguarda de los mismos.

MartiDerm es la titular de las herramientas de trabajo (medios tecnológicos) puestas a disposición de los trabajadores, como de la explotación de programas y sistemas informáticos, vídeos, manuales, proyectos, estudios, informes y demás documentos creados a tal fin. La empresa se reserva el derecho de acceder a las informaciones creadas con estas herramientas siempre de acuerdo a la legislación vigente.

CONDUCTAS QUE ESPERAMOS

Garantizar el máximo respeto hacia las infraestructuras, recursos, herramientas y materiales de la empresa, debiendo informar rápidamente, del posible mal uso de las mismas. Hacemos referencia a todas las herramientas de trabajo habituales: coches de empresa, ordenadores personales, tablets, teléfonos móviles, y equipos de material de oficina, entre otros.

Hacer un uso responsable del correo electrónico y de redes sociales, utilizándolos únicamente para fines laborales.



OBRA SOCIAL HANDS FOR HELP

COMPROMISOS MARTIDERM

Martiderm se compromete a apoyar proyectos sociales destinando el 100% de los beneficios de su producto solidario. Desde 2011 nuestro proyecto social se orienta entre otros al cuidado de la piel de las personas mayores, para lo cual les proporcionamos productos adecuados y sesiones de formación, contribuyendo a la promoción del envejecimiento saludable.

La obra social también ha querido tener una fórmula, con dos ingredientes: personas y solidaridad.

CONDUCTAS QUE ESPERAMOS

Participación activa y colaboración en las iniciativas de la obra social y propuestas de voluntariado corporativo.

6 CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO ÉTICO

MartiDerm comunica y difunde el presente documento entre todos sus empleados, para garantizar la adhesión personal al mismo, formando parte del manual de acogida a partir de su publicación.

Del mismo modo lo damos a conocer a los grupos de interés y personas que forman parte de nuestra esfera de influencia fomentando su alineación con los principios expuestos.

Para garantizar el mantenimiento y enriquecimiento de los principios del código ético, así como para supervisar el cumplimiento e incidencias se crea un grupo formado por un miembro del comité de dirección, algunos representantes de diferentes departamentos, un responsable de recursos humanos y una de obra social.

Los empleados y colaboradores de MartiDerm pueden canalizar cualquier duda e informar de posibles incumplimientos a través de los siguientes canales:

- . Su superior jerárquico
- . El departamento de recursos humanos
- . Buzón de sugerencias

Todos los casos serán analizados por el grupo de referencia.

Las consultas pueden realizarse de manera personal con preferencia; en caso de ser anónimo, referenciar la sugerencia como código ético en el buzón.

Se realizará una evaluación anual del código ético, reportando al Consejo de Administración.





MartiDerm® - Barcelona - España

Tel.: +34 93 660 5015 Fax: +34 93 660 5017

info@martiderm.com

